



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017-2018

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y CONTROL DE OBRA



Aguascalientes, Ags., 17 de Julio de 2017

De acuerdo al primer párrafo del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, se emite el presente:

DICTAMEN

Una vez constatado que el prestador de servicios y/o contratista reúne las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas por la Secretaría y habiendo fundado su decisión en criterios de:

MOTIVADO

- | | |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Economía | Presenta una propuesta con un importe total de:
\$85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

I.V.A. Incluido, la cual al hacer una revisión minuciosa se establece que está dentro de los parámetros aceptables para esta Secretaría, por lo que garantiza económicamente el cumplimiento de los trabajos. |
| Eficacia, eficiencia | Presenta en su propuesta trabajos similares motivo de este proceso de contratación, lo cual demuestra su experiencia, por lo que garantiza técnicamente el cumplimiento de los trabajos. |
| Imparcialidad y honradez | La información esta a disposición para su revisión y fiscalización de acuerdo a la normatividad aplicable y se adjudica de acuerdo a las disposiciones vigentes que regulan la materia de obra pública y servicios relacionados. |

Registro de Adjudicación ADE-002-2017 PAQ. 09

Se adjudica directamente el servicio u obra de

TRÁMITE DE LICENCIAS Y PERITO RESPONSABLE DE OBRA: 1534: Mejoramiento PREESCOLAR SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, fracc. José López Portillo; 1536: Mejoramiento, PRIMARIA ISIDRO CASTILLO PÉREZ, fracc. José López Portillo; 1537: Mejoramiento, SECUNDARIA TÉC. NO. 24, infonavit Pilar Blanco; 1540: Mejoramiento, PRIMARIA CUAUHEMOC, fracc. Cumbres; 1546: Mejoramiento, PREESCOLAR CECILIA OCCELLI DE SALINAS, infonavit Pilar Blanco; 1547: Mejoramiento, PRIMARIA RAFAEL RAMÍREZ UGARTE, fracc. José López Portillo., AGUASCALIENTES, AGS.



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACION Y CONTROL DE OBRA

Al prestador de Servicios y/o Contratista denominado:

BELLO MOLINA, JOSUE, ARQ.

Con un monto de:

85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Número de obra que ampara la inversión a realizar:

2017-PDM-0011-DM-01-007

ATENTAMENTE

MARCO ANTONIO LICON DAVILA

Secretario de Obras Públicas